



a) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

EFFECTIVO

NOTA 1. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Se integra de la siguiente manera:

Bancos	\$ 108,527(a)
Caja	\$ (b)

TOTAL **\$ 108,527**

BANCOS

(a) Representa el saldo de cuenta de cheques de Gastos Corriente, para los gastos de Nómina y Principales Gastos de éste Organismo

NOTA 2. DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

Se integra de la siguiente manera:

Cuentas por Cobrar

Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo \$ 80,709

Préstamos Otorgados a Corto Plazo \$ 0

TOTAL **\$ 80,709**

NOTA 3. BIENES MUEBLES

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	Saldo al 31/12/19
Mob. Y Eq. De Oficina	\$26,400
Equipo de Cómputo	\$21,655
Eq. Transporte	\$ 183,500
Equipo Educacional y Recreativo	\$ 10,026
Equipo de Generación Eléctrica, aparatos y Acc.	\$0

TOTAL DE BIENES MUEBLES **\$ 241,581.00**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del 01 Enero al 31 de Marzo del 2020



NOTA 4. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Se integran de la siguiente manera:

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 78,657.69
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$ 68,248 (A)
Otras cuentas por pagar	\$ 2,633
Total de Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ <u>149,538</u>
(A) Corresponde a lo Siguiete:	
Retenciones de I.S.R. por pagar	\$ 55,595
Impuestos sobre nómina	\$ 12,653

TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE **\$ 149,538**

NOTA 05. RESULTADO DEL EJERCICIO

Se integra de la siguiente manera:

Ahorro o Desahorro del Ejercicio	\$ <u>89,031 (a)</u>	
TOTAL		\$ 89,031

(a) Corresponde al Ahorro al Ejercicio Cuarto Trimestre Fiscal 2019

NOTA 06. RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Se integra de la siguiente manera:

Resultado del Ejercicio 2019	\$176,572
Resultado del Ejercicio 2018	\$18,979
Resultado del Ejercicio 2017	\$ -73,033
Resultado del Ejercicio 2016	\$-49,271
Resultado del Ejercicio 2015	\$8776
Resultado del Ejercicio 2014	\$17,817
Resultado del Ejercicio 2013	\$154,035

TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

\$ 430,817

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del 01 Enero al 31 de Marzo del 2020



II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS

PARTICIPACIONES APORTACIONES Y SUBSIDIOS

NOTA 07 TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se integra de la siguiente manera:

Subsidios y Subvenciones	\$ 375,000 (1)
Derechos	\$-
Otros ingresos	\$ 39
Total	\$ 375,039

(1) Corresponde a la Aportación del Ayuntamiento Municipal por Subsidio

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Su clasificación por grupo de gastos es la siguiente:

NOTA 08	Servicios Personales	\$ 246,480
NOTA 09	Materiales y Suministros	\$ 8,616
NOTA 10	Servicios Generales	\$ 27,381
NOTA 11	Ayudas Sociales	\$ 3,132
	Total Egresos	\$ 285,609

SERVICIOS PERSONALES

Se integra de la siguiente manera:

Sueldo Personal Permanente	\$ 27,732	}
Honorarios asimilables a salarios	\$ -	
Canasta básica	\$ 34,666	
Bono transporte	\$ 18,488	
Incentivo a la eficiencia	\$ 34,666	
Prima vacacional	\$ 13,240	
Compensaciones	\$ 115,552	
Aguinaldo	\$ 2,137	

Suma de Servicios Personales **\$ 246,480**

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del 01 Enero al 31 de Marzo del 2020



MATERIALES Y SUMINISTROS

Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$ 3,016 (a)
Alimentos y utensilios	\$ 500 (b)
Combustibles	\$ 5,100 (c)
Vestuario y Uniformes	\$ - (d)

Suma de Materiales y Suministros \$ 8,616

(a) Corresponde al Material y Artículos de Papelería y Equipo Menores de Oficina, materiales y útiles de impresión y reproducción

(b) Corresponde a Artículos de Cafetería, agua y hielo para consumo humano, material de limpieza

(c) Corresponde al Combustible, Aceites y Lubricantes para Vehículos Oficiales

(d) Corresponde a Vestuario y Uniformes

SERVICIOS GENERALES

Servicios básicos	\$798
Servicios de arrendamiento	\$ 1,512
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 8,367
Reparación Y Mantenimiento De Equipo De Transporte	\$ 2,918
Servicios De Creatividad, Preproduccion Y Producción De Publicidad	\$ 7,372
Peajes	\$ 367
Otros servicios generales	\$ 6,047

Suma de Servicios Generales \$ 27,381

AYUDAS SOCIALES

Ayuda social medallas maxibaloncesto \$ 3,132

Suma de Ayudas Sociales \$ 3,132

TOTAL DE EGRESOS \$ 285,609

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del 01 Enero al 31 de Marzo del 2020



III.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Acumulado Hacienda Pública	\$192,247
Resultado del Periodo de Enero a Marzo 2020	\$89,031
Saldo Neto en la Hacienda Pública	\$281,279

IV.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2020	2019
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	61,151	53,891
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	108,527	17,529

NOTA 12 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Descripción	2020	2019	Adquisiciones y/o bajas
Equipo educacional	10,026	10,026	
Equipo de cómputo	21,655	21,655	
Equipo de Transporte	183,500	183,500	
Mobiliario de Oficina	26,400	26,400	
Totales	241,581	241,581	

V.- CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1.- Ingresos Presupuestarios	\$ 375,039
2.- Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$ -
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no presupuestario	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del 01 Enero al 31 de Marzo del 2020



3.- Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$ -
Productos de Capital	
Aprovechamientos Capital	
Ingresos Derivados de Financiamiento	
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	
4.- Ingresos Contables 4 = (1+2-3)	\$ 375,039
1.- Total de egresos (presupuestarios)	\$ 285,609
2.- Menos egresos presupuestarios no contables	-
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones de fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros egresos presupuestales no contables	
3.- Más gastos contables no presupuestales	\$ -
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros gastos	
Otros gastos contables no presupuestales	
4.- Total de gastos contable (4 = 1 – 2 + 3)	\$ 285,609

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del 01 Enero al 31 de Marzo del 2020



NOTA 13

Corresponde a Flujo de Efectivo equivalente al final del Ejercicio

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los estados financieros que se acompañan, han sido determinados sobre valores históricos, en consecuencia, los saldos de las cuentas no reflejan el reconocimiento contable de los efectos de la inflación

El objetivo es ser vínculo entre el H. Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito, el Instituto Estatal de la Mujer de Baja California y el Instituto Nacional de las Mujeres, para promover acciones que garanticen a las mujeres del municipio, la igualdad de derechos y oportunidades de desarrollo mediante la elaboración e implementación de políticas públicas destinadas a atender, apoyar, promover y mejorar las condiciones de vida de la población femenina del municipio en sus ámbitos sociales, culturales, económicos y participativos de nuestra sociedad.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama económico y financiero

Las cifras que se incluyen en los estados financieros que se acompañan han sido determinadas sobre valores históricos, y en consecuencia no incluyen los ajustes por los efectos de la inflación.

3. Autorización e historia

Mediante el Acuerdo de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria De Cabildo celebrada en fecha 09 de Diciembre del Dos Mil Ocho, según consta en el Acta, respectiva identificada con el numero IV-037/08 del Dictamen 001/08, se crea el Instituto Municipal de la Mujer de Playas de Rosarito, Baja California, publicándose dicho acuerdo en el periódico oficial del Estado el día Treinta de Enero del dos mil Nueve.

Fungiendo como representante legal y responsable de la cuenta pública por el periodo del 01 de octubre del dos mil diecinueve a la fecha la C. Stephanie Gay Pequeño.

4. Organización y Objeto Social



A) Objeto Social: ser el vínculo del H. Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito, el Instituto Estatal de la Mujer de B.C. y el Instituto Nacional de las Mujeres, para promover

Acciones que garanticen a las mujeres del municipio la igualdad de derechos y oportunidades de desarrollo.

B) Principal actividad: la elaboración e implementación de políticas públicas destinadas a atender, apoyar, promover y mejorar las condiciones de vida de la población femenina del municipio en sus ámbitos sociales, económicos, culturales y participativos de nuestra sociedad.

C) Ejercicio fiscal 2020

D) Régimen Jurídico. Se tiene como marco jurídico los siguientes ordenamientos:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
- Ley de Régimen Municipal
- Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.

E) Consideraciones Fiscales del ente: Rebelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Retención de servicios profesionales ISR

Retenciones para Sueldos y Salarios o asimilados a Salarios

F) Estructura Organizacional básica:

1. La Junta de Gobierno
2. La Dirección General
3. El Comisario

G) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No aplica.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

A) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

B) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, se utilizó el Costo Histórico, el valor de recuperación es a costo Histórico.



C) Postulados básicos, utilizados por el Instituto Municipal de la Mujer de Playas de Rosarito están respaldado en legislaciones especializada y aplicada en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que sustenta de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros.

D) Normatividad supletoria. No aplica.

POLITICAS CONTABLES:

28.1 EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA

Las cifras que se incluyen en los estados financieros que se acompañan han sido determinadas sobre valores históricos, y en consecuencia no incluyen los ajustes por los efectos de la inflación.

28.3 OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL

Las indemnizaciones que el Instituto Municipal de la Mujer de Playas de Rosarito deberá pagar a los servidores públicos que despida sin causa justificada afectarán los resultados de operación del año en que se determine el pasivo exigible por este concepto, conforme a la Ley del Servicio Civil al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California, estas indemnizaciones se calcula a razón de tres meses de salario por los años trabajados.

La prima de antigüedad se cubre a razón de 15 días de salario por cada año de servicio prestado, cuando sean separados del empleo independientemente de la justificación de la separación, en caso de retiro voluntario para tener derecho a este beneficio el trabajador debe tener por lo menos tres años de antigüedad en el empleo; la afectación a los resultados se efectúa al momento de presentarse la exigüidad correspondiente.

REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

Las adquisiciones de activo fijo se registran a valor de adquisición. La Administración no reconoce en sus registros contables la depreciación correspondiente a los bienes de Activo Fijo que utiliza para sus fines.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


STEPHANIE GAY PEQUEÑO
DIRECTORA DE IMMUJER


JESICA EVELYN PAZ GARCÍA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y CUENTA
PUBLICA